

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 142

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día diecinueve (19) de Septiembre de dos mil veintitrés (2023), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Licenciada en Educación Física, Recreación y Deporte** a **Lina Marcela Moreno Arias** con cédula de ciudadanía No. **1.193.111.352** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP013142768206471** que la acredita como tal, registrado en el Folio **768** del Libro No. **013** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **106016** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día diecinueve (19) de Septiembre de dos mil veintitrés (2023).



Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede



Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General



COLEGIO LUIS LÓPEZ DE MESA I.E.D.

Calle 65 H No. 78 A - 03 sur
DIRECCIÓN

7750440
TELEFONO

CIUDAD Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN DANE 111102000266



Acta Individual de Grado

En la ciudad de Bogotá D.C., a los Veintidós (23) días del mes de Noviembre del año 2018 se reunieron en la rectoría del Colegio Luis López de Mesa (I.E.D.) institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Técnica, los suscritos Rectora y Secretaria Académica, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes que culminaron sus estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, autorizada por la Secretaría de Educación del Distrito Capital, según resolución 4698 del 23 de noviembre de 2007, y la Educación Media Técnica autorizada por la Dirección Local de Educación según resolución 07-0388 del 25 de Julio de 2011. Una vez comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER TÉCNICO

CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES

Lina Marcela Moreno Arias

1.193.111.352

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 023 Folio 43 del 23 de Noviembre de 2018 que consta de 204 estudiantes, comienza con el nombre de Acevedo Argumero Cristian Camilo y se cierra con el nombre de Zabaleta Ayarza Osneider Rafael.

Firmada y sellada por Lucy Zamora de García (Rectora) y la Secretaria Académica.

Dada en Bogotá D.C. a los 23 días del mes de Noviembre de 2018.

Lucy Zamora de García
C.C. 41.753.276 de Bogotá
Rectora
Firmada y Sellada

María Eugenia Montoya Ramírez
C.C. 52.070.108 de Bogotá
Secretaria Académica
Firmada y Sellada



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud
Subdirección de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres

Hace constar que:

LINA MARCELA MORENO ARIAS
ID. 1193111352

Asistió y cumplió con los objetivos de

Primer Respondiente “Curso que Salva Vidas”

Con una intensidad de Diez (10) horas
Este documento tiene una validez dos (2) años
Fecha del curso 18 de noviembre del 2024

Linda Victoria Ariza Romero

Subdirectora de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres

“El presente documento no confiere título de idoneidad para laborar en actividades relacionadas con la Salud”



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
SALUD



El (La) suscrito(a) Secretaría de sede COA KENNEDY DIST de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO, Nit 800116217-2, Institución de Educación Superior, privada, sin ánimo de lucro, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, reconocida mediante resolución No. 10345 del 1° de Agosto de 1990. Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional.

CERTIFICA

Que LINA MARCELA MORENO ARIAS identificado(a) con TI No. 1193111352, cursa en esta Institución Universitaria el programa de Licenciatura En Educación Física, Recreación Y Deporte en la jornada Distancia, con registro Snies 106016, durante el (los) período(s) académico(s) de 16 semanas cada uno como se detalla a continuación. Este programa cuenta con un total de 144 créditos y al presente período lleva 92 créditos aprobados. El estudiante cursa el semestre 07 de su programa.

Notas Aprobatorias así: Igual o superior a TRES PUNTO CERO (3.0) para asignaturas de pregrado cursadas en cualquier año o posgrado cursadas a partir del año 2014; igual o superior a TRES PUNTO CINCO (3.5) para posgrados cursados antes del año 2014; (A) Aprobado, (R) Reprobado, para calificaciones cualitativas.

Nota 1: La jornada Distancia implica asistencia a la institución durante 6 horas continuas en promedio, en cada semana.

Nota 2: La jornada Virtual implica una interacción sincrónica y asincrónica a través de los entornos de aprendizaje de la Institución

Nota 3: 1 crédito académico equivale a 3 horas semanales en promedio de trabajo académico por parte del estudiante.

La presente certificación se expide a petición del interesado(a) a los 19 días del mes de enero de 2022 Esta certificación tiene una vigencia de treinta (30) días contados desde la fecha de su expedición. FIRMA ELECTRÓNICA reglamentada por Decreto 2364 de 2012, con validez para todos los efectos legales.

PERIODO: *Preg Distancia Cua 2022-1* **MATERIAS INSCRITAS:** *6* **NÚMERO DE CRÉDITOS:** *14*

CRN	CÓDIGO	ASIGNATURA	CREDITOS
1858	ETIC	ETICA PROFESIONAL	2
7017	LFDD	PRÁCTICA PROFESIONAL I	3
858	LFDD	RECREACIÓN	2
861	LFDD	DIDÁCTIVA DE LA GIMNASIA	2
7952	LFDD	DIDÁCTIVA DE BALONCESTO	2
7013	UVED	POLÍTICAS EDUCATIVA	3

(HCHAUET)

MANOLO CHAVES BARCO
Secretario Sede

El (La) suscrito(a) Secretaría de sede CO KENNEDY de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO, Nit 800116217-2, Institución de Educación Superior, privada, sin ánimo de lucro, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, reconocida mediante resolución No. 10345 del 1° de Agosto de 1990. Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional.

CERTIFICA

Que LINA MARCELA MORENO ARIAS identificado(a) con TI No. 1193111352, ha cursado en esta Institución Universitaria el programa de Licenciatura En Educación Física, Recreación Y Deporte en la jornada Distancia, con registro Snies 106016, durante el (los) período(s) académico(s) de 16 semanas cada uno como se detalla a continuación. Este programa cuenta con un total de 144 créditos y al presente período lleva 47 créditos aprobados. El estudiante ha cursado el semestre 04 de su programa.

Notas Aprobatorias así: Igual o superior a TRES PUNTO CERO (3.0) para asignaturas de pregrado cursadas en cualquier año o posgrado cursadas a partir del año 2014; igual o superior a TRES PUNTO CINCO (3.5) para posgrados cursados antes del año 2014; (A) Aprobado, (R) Reprobado, para calificaciones cualitativas.

Nota 1: La jornada Distancia implica asistencia a la institución durante 6 horas continuas en promedio, en cada semana.

Nota 2: La jornada Virtual implica una interacción sincrónica y asincrónica a través de los entornos de aprendizaje de la Institución

Nota 3: 1 crédito académico equivale a 3 horas semanales en promedio de trabajo académico por parte del estudiante.

La presente certificación se expide a petición del interesado(a) a los 15 días del mes de enero de 2021 Esta certificación tiene una vigencia de treinta (30) días contados desde la fecha de su expedición. FIRMA ELECTRÓNICA reglamentada por Decreto 2364 de 2012, con validez para todos los efectos legales.

PERIODO: Pregrado Dist Ago-Dic 2020-3 MATERIAS INSCRITAS: 7 NÚMERO DE CRÉDITOS: 15

CRN	CÓDIGO	ASIGNATURA	CREDITOS
1150	LFDD	FUNDAMENTOS DE MOTRICIDAD HUMANA	2
2173	PRAC	DESARROLLO SOCIAL CONTEMPORANEO	2
1145	LFDD	ELECTIVA CPC	2
1262	UVED	MODELOS PEDAGÓGICOS	4
2341	UVED	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	3
7631	INGL	NIVEL PRINCIPIANTE	0

844	LFDD	FISIOLOGÍA GENERAL Y DEL EJERCICIO	2
-----	------	--	---


CLAUDIA PRECIADO AWAD
Secretaria Sede



EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, que se relaciona a continuación, con LINA MARCELA MORENO ARIAS identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.193.111.352, con las siguientes características:

No. Contrato	2039 de 2024
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR A PARA ORIENTAR LAS SESIONES DE ACTIVIDAD FISICA EN BOGOTA
VALOR INICIAL	\$22.785.000
VALOR MENSUAL	\$4.557.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2024-06-09
PLAZO	CINCO (5) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2025-01-23
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2025-01-23
VALOR FINAL	\$22.785.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los **ventiocho (28)** días del mes de **enero** de **2025**.



ERIKA DANIELA BARRERA PEDRAZA
Subdirectora de Contratación

La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil

Código de verificación: CCO-PgHFPParE

<https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento/?validate=CCO-PgHFPParE>



EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, que se relaciona a continuación, con LINA MARCELA MORENO identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.193.111.352, con las siguientes características:

No. Contrato	2751 de 2023
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR A PARA ORIENTAR LAS SESIONES DE ACTIVIDAD FISICA EN BOGOTA
VALOR INICIAL	\$27.800.000
VALOR MENSUAL	\$2.780.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2023-06-17
PLAZO	DIEZ (10) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2024-04-16
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2024-04-16
VALOR FINAL	\$27.800.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los un (01) días del mes de mayo de 2024.



CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Subdirectora de Contratación

La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil

Código de verificación: CCO-o2SNugnDy

<https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento/?validate=CCO-o2SNugnDy>



EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, que se relaciona a continuación, con LINA MARCELA MORENO identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.193.111.352, con las siguientes características:

No. Contrato	1610 de 2022
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR(A) PARA ORIENTAR LAS SESIONES DE ACTIVIDAD FISICA EN BOGOTÁ.
VALOR INICIAL	\$15.594.000
VALOR MENSUAL	\$2.599.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2022-07-17
PLAZO	SEIS (6) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2023-01-16
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2023-02-28
ADICIONES	1. \$ 3.811.867
PRÓRROGAS	1. (0) Meses y CUARENTA Y TRES (43) Días.
VALOR FINAL	\$19.405.867

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los un (01) días del mes de mayo de 2024.



CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Subdirectora de Contratación

La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil

Código de verificación: CCO-egoIkIbOB

<https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento/?validate=CCO-egoIkIbOB>



EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, que se relaciona a continuación, con LINA MARCELA MORENO ARIAS identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.193.111.352, con las siguientes características:

No. Contrato	886 de 2021
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GUIAR Y ORIENTAR LAS SESIONES DE ACTIVIDAD FÍSICA MUSICALIZADA Y NO MUSICALIZADA DEL PROGRAMA RECREOVÍA.
VALOR INICIAL	\$23.790.000
VALOR MENSUAL	\$2.379.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2021-03-30
PLAZO	(0) MESES Y TRESCIENTOS (300) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2021-12-31
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2022-06-29
ADICIONES	1. \$ 2.458.300 2. \$ 9.436.700
PRÓRROGAS	1. (0) Meses y CINCUENTA Y OCHO (58) Días. 2. (0) Meses y SESENTA Y TRES (63) Días.
VALOR FINAL	\$35.685.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2025.



ERIKA DANIELA BARRERA PEDRAZA
Subdirectora de Contratación

La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil

Código de verificación: CCO-YqZKvMZav

<https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento/?validate=CCO-YqZKvMZav>

LA FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL BROADWAY SCHOOL

NIT 900654829-1

Certifica que la Sra. **LINA MARCELA MORENO ARIAS** identificada con cédula de ciudadanía **1.193.111.352** de Soacha, hizo parte de nuestro grupo de semilleros de danza donde inicio su proceso desempeñándose como **INSTRUCTORA DE CLASES GRUPALES MUSICALIZADAS** (Rumba Aeróbica, Artes Marciales Musicalizadas, Gimnasia Aeróbica y Entrenamiento Funcional), desde el 10 de junio de 2017 hasta el 20 de diciembre de 2020, tiempo en el cual se ha caracterizado por ser una persona responsable, cumplidora y comprometida.

Su enfoque es enriquecer las capacidades danzarias en los grupos de formación de nuestra Fundación.



Prestos a cualquier

Cordialmente,

WINSTON ANDRES LONGA VILLEGAS

DIRECTOR GENERAL

NATALY SANCHEZ MARTINEZ

ADMINISTRADORA

La presente se expide a los 17 días del mes de mayo de 2022 a solicitud de la interesada.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 266691190



PIB
23:04:08
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINA MARCELA MORENO ARIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1193111352:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **LINA MARCELA MORENO ARIAS**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1193111352** de SOACHA
(MIL CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de marzo de 2025, a las 23:03:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1193111352
Código de Verificación	1193111352250318230321

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales****La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 02:17:26 PM horas del 31/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1193111352**

Apellidos y Nombres: **MORENO ARIAS LINA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio

Modelia, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00

am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext.

30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/03/2025 11:06:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1193111352** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **112722402** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

 GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:24:33 horas del 31/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1193111352**, Apellidos y Nombres **MORENO ARIAS LINA MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IDRD**, con NIT **860061099-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1193111352 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/03/2025 02:30 PM



Código Verificación: **47LVMZKABE**

Válida hasta: **29/06/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



FORMATO DE RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PERSONA NATURAL

Yo, LINA MARCELA MORENO ARIAS identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1193111352 expedida en la ciudad de SOACHA, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI () NO (X) he suscrito contratos de prestación de servicios con otras entidades estatales, los cuales a la fecha se encuentran vigentes, y que relaciono a continuación:

Entidad Estatal	Contrato No. (vigentes)	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento a los veintiocho (28) días del mes de enero del año 2025.

Lina Moreno

Firma

Nombre: Lina Marcela Moreno Arias

C.C: 1193111352 de Soacha



Datos Inicio

Directorio SECOP

Or

1:

Paí

Cóo

repar

consi

repar

- Perfil**
- Idioma y hora
- Certificaciones
- No disponible
- Noticias
- Documentos
- Indicadores de negocio
- Incumplimientos



[Arias](#)

COLOMBIA, Soacha
★★★★★

0 Recomendación (es)

Número de documento: 1193111352

- Ver perfil
- Existencia y Representación
- RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: Lina Marcela Moreno
Nombre abreviado: Arias
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 1193111352
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-CUN-25754 - Soacha Departamento: Cundinamarca Municipio: Soacha

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: Lina Marcela Moreno Arias
Identificación: 1193111352
Nacionalidad: Colombiana
Domicilio: CL 31 2 90 BL 11 CA 15 CONJ LA ARBOLEDA
Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

Indicadores d

Clasificación:

Recomendaci

Visitas al perfil:

Últimas ofertas
Última selecció
Última actualizac

Recomendaci

No hay recomer

Últimas notici

No hay noticias

CONSULTA DE COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN

BANCO DE HOJAS DE VIDA BOGOTÁ D.C.

NÚMERO INSCRIPCIÓN: 842551 [Descargar registro aquí](#)

1. Datos personales

Primer nombre LINA	Otros nombres MARCELA	Primer apellido MORENO
Segundo apellido ARIAS	Fecha de Nacimiento 16/03/2002	Teléfono de contacto 3194156232
Correo electrónico personal linamarcelamorenoarias@gmail.com	Dirección de residencia Calle 12-90	

2. Formación Académica

Lista de estudios

Nivel educativo	Título académico	Graduado	Semestres cursados
Universitaria	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Si	

Otros estudios

Nombre curso	Graduado	Horas
No se encontraron otros estudios registrados		

certifica el registro de su permilaborar o profesional en el Banco de Hojas de Vida de Bogotá, D.C; como usuario (a) lo hace responsable de la veracidad, actualización, consolidación, complementación y afirmaciones propias que reposan en su hoja de vida y por las consecuencias de incluir o colocar dicha información en el aplicativo. Este comprobante de registro no es garantía expresa ni implícita de otorgar un contrato con organismos o entidades distritales a quien haga uso de este repositorio.

Volver

Regresar

Copyright 2019
Departamento Administrativo del
Servicio Civil Distrital.
Todos los derechos reservados.



A-

A+

